



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **FABIÁN ENRIQUE PÉREZ RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.038.370, y portador de la tarjeta profesional No. 293.301, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 11 de marzo de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00705**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 13 de diciembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 17 de diciembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.